



Ley de Austeridad Republicana

HECHOS Y
SUSURROS

DOLORES
COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

El gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, se enfrenta a un escenario que hace ruido en la operación de las dependencias del Gabinete Legal y ampliado.

Todos tenemos claro, que el expresidente Andrés Manuel López Obrador, anunció durante la celebración del Aniversario de la Constitución, que enviaría al Congreso de la Unión un paquete de 20 iniciativas, para fortalecer la Cuarta Transformación. A estas iniciativas de Reforma Constitucional les denominaron el Plan "C".

Algunas de las iniciativas del paquete, ya habían sido descalificadas por la oposición, como fue el caso de la Ley de Austeridad Republicana, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en noviembre de 2019 y declarada su inconstitucionalidad en 2022, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, casualmente la ministra ponente fue la actual Ministra Presidenta, Norma Piña.

Solo se han aprobado 15 Reformas Constitucionales de las 20 enviadas por el expresidente López Obrador el cinco de febrero. La que se refiere a convertir en Política de Estado la Austeridad Republicana es la número 19 y en la Cámara de Diputados, todo parece que la llevarán al siguiente periodo.

Mientras tanto, alguien debe poner orden en los oficios de las dependencias que hacen referencia a la "Ley de Austeridad Republicana"; ley, que todavía no aprueban los le-

gisladores. Ciertamente es prioritaria, así lo señaló la Presidenta Sheinbaum en una *mañanera* de octubre.

En este momento, en la Cámara de Diputados el tema del debate es el presupuesto.

SUSURROS

1. Nos precisa el General Secretario Ricardo Trevilla, que en la Sedena, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) cubrió el día 2 de diciembre, el haber de retiro, pensiones y la segunda parte del aguinaldo, a personal militar en situación de retiro y derechohabientes con pensión, por lo que a la fecha se encuentran cubiertos todos los beneficios a que tienen derecho.

2. Guadalupe Taddei habrá de estar más que atenta al ejercicio del dinero del pueblo al interior del Instituto Nacional Electoral (INE), sobre todo ante los cuestionamientos que recaen sobre el Director de Recursos Materiales y Servicios, Octavio Ernesto Alejo Nava, más aún al conocer que tiene fuertes nexos con diversas proveedoras, que entorno a la compra de limpieza LP-INE-054/2024 ya surgen sospechas por posible favoritismo, y que el año pasado el aseo no fue entregado a la concursante que representaba el mayor ahorro. No perdamos de vista el avance de la compra, cuya presentación de propuestas se programa para este 12 de diciembre.

3. Ferenz Feher, CEO de Feher Consulting, informó que el sector de franquicias creció a 10% en 2024 y se prevé que así se mantendrá durante 2025. Su aportación al PIB nacional se mantuvo en 5% gracias a la derrama económica de las 1650 marcas de franquicias existentes, que engloban más de 96 mil puntos de venta y generan más de un millón de empleos.